

Gazetilla

de la U.B.Ex.

1996

• Aldabada de la España profunda •

NUMERO 14

EL LAZARILLO DE TORMES Y LA BIBLIOTECA DE BARCARROTA



*"Pareciome que en aquel instante desperté de la simpleza
en que, como niño, dormido estaba"*

Lazarillo de Tormes

De Barcarrota (Extremadura), al universo



El presente número monográfico, en esta ocasión dedicado a la recién descubierta colección de libros raros y/o prohibidos —oculta durante cuatro siglos tras un tabique de una casa, en el histórico pueblo extremeño de Barcarrota (inmortalizada ya como Biblioteca de Barcarrota)—, acoge algunos de los puntos más importantes que deben investigar los expertos en los próximos años. El hallazgo es sin duda formidable: por el valor intrínseco de los libros, por su antigüedad y rareza, por su relativo buen estado de conservación y, sobre todo, para nosotros —los bibliófilos extremeños— porque nos permite elucubrar sobre la extraordinaria y apasionante personalidad del dueño y oculador de los libros (sobre la Biblioteca escriben diversas personalidades en este número monográfico) y, algo no menos interesante, nos invita a pensar en nuestra identidad.

En el siglo XVI, España, Extremadura y Barcarrota estaban vigiladas por el agobio del ojo ígneo y purificador de la Inquisición. Salirse de los estrictos cánones establecidos por los santohermanderos, es decir, ser heterodoxo, significaba mucho más que un simple incordio: la heterodoxia era el camino de llegada más rápido y eficaz a la hoguera inquisitorial: en 1553 la Inquisición española alcanzó plena autonomía jurídica y en Ginebra quemaron a Miguel Servet en la hoguera; en 1559 se celebraron los autos de fe de Valladolid y Sevilla y se publicó el gran Índice de libros del inquisidor Valdés. Que en pleno siglo XVI, en un pueblo de la provincia de Badajoz, con sólo unos centenares de habitantes, alguien dispusiera de ciertas obras literarias y filosóficas —raras hoy y escasísimas entonces— prohibidas, anatematizadas y perseguidas indica que nos encontramos ante una persona erudita, de mentalidad muy avanzada, espíritu valiente, amante de la cultura y del saber: un sabio con valor. O un loco cultivado. O un hereje. O un judío converso, como los que engrandecieron el Monasterio de Guadalupe. En cualquier caso, un bibliófilo de oro, platino y diamantes.

Los libros hallados en Barcarrota exponen a la luz de la investigación un capítulo de enorme interés de la historia de Extremadura y de la cultura de la época. Su salida de la profundidad del doblado barcarroteño dan una dimensión inesperada al manido concepto de la España profunda, de la que algunos superficiales nos hacen modelo paradigmático. Ciertamente es que una nube no hace tormenta, pero la demostración de la existencia de personajes como el misterioso propietario de la Biblioteca de Barcarrota (y no fue el único), en una época en la que parecía que Extremadura sólo generaba aventureros destinados para la incommensurable locura del conocimiento del Nuevo Mundo, es un soplo de optimismo para la moral de este pueblo tan mal tratado por la Historia. Antes y ahora.

En la cabecera de nuestra revista, junto al título de *Gazetilla de la UBEx* y bajo la atenta mirada de nuestro patrón, Bartolomé J. Gallardo (otro extraordinario heterodoxo), figura el subtítulo que nos identifica y define: *Aldabada de la España profunda*. La Biblioteca de Barcarrota, con el ejemplar rarísimo y desconocido del *Lazarillo de Tormes* (edición de 1554, Medina del Campo) a la cabeza, supone un aldabonazo surgido de lo más profundo de la historia, tras cuatro siglos de muda ocultación, para gritar al mundo que la historia de Extremadura aún no se ha acabado de escribir y que lo escrito debería revisarse con meticulosidad. Y nuestra Universidad debe liderar.

Desde la *Gazetilla de la UBEx* rendimos pleitesía y devoción a la gente como el bibliófilo barcarroteño del XVI que sabe apreciar el extraordinario valor de los libros. Y comunicamos nuestro alborozo a la vez que saludamos a un ámbito mucho más amplio que el marcado por los límites concretos de nuestra asociación. Este número monográfico, impreso en su formato habitual de revista, es lanzado a la par en la red universal del Internet como una publicación electrónica (un espacio dentro de la página web de la Universidad de Extremadura: <http://www.unex.es>). Salimos así del doblado de nuestra discreta existencia y nos mostramos ante los millones de ojos de la informática. Como los libros barcarroteños: de la paz de camposanto del doblado de Barcarrota al horniguero informático del Internet. De Barcarrota (Extremadura), al universo.



Tratado

«Dios no sera nada, ay tornaron de nuevo a contar mis cuestas y a rezelas y yo pecador a llorar las. Con todo esto dieron me de comer que esta ua transido de hambre y a penas me pudieron demediar, y anli de poco en poco alos quinze dias me lenante y estuue sin peligro: mas no sin hambre y medio sano. Luego otro dia q fuy levantado: el señor mi amo me tomo por la mano y sacó me la puerta fuera y puestó en la calle, diyo me, Lazaro de oy mas eres tuyo, y no mio busca amo y vete con Dios que yo no quiero en mi compañía tan diligente seruido: no es possible sino que ayas sido moço de ciego: y santiguando se de mi como si yo estuiera endemoniado se torna a meter en casa y cierra su puerta.

Tercero.

Como Lazaro se assento

to con vn Escudero, y dello que le acasçio con el.



Esta manera me fue forçado sacar fuerças de flaqueza, y poco a poco con ayuda de las buenas gentes di comigo en esta insigne ciudad de

Toledo, a donde có la merced de dios dède a quinze dias: se me acerto la

El poder y el deseo o la biblioteca hallada en Barcarrota

JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA



El trece de julio de 1958, en la sala Christie de Londres, se subastaba el único ejemplar conocido de la edición del *Lazarillo de Tormes*, hecha en Burgos en 1554.

Acudieron a la subasta, con pretensiones de adquirir el libro para la Biblioteca Nacional, Javier de Salas y Juan Gili, pero la puja adquirió un ritmo tan vertiginoso que pronto quedó el libro fuera de las posibilidades de la legación española. El remate se hizo en tres mil ochocientas libras esterlinas, cifra entonces astronómica que al cambio de la época equivaldría a unas seiscientas mil pesetas, y le fue adjudicado a un librero yanqui, que se llevó

de inmediato el codiciado ejemplar a Norteamérica. "No pudimos quedarnos con el librito", se lamentaba un periodista de la época, testigo presencial de la ocasión perdida. Y continuaba diciendo: "España no puede ponerse en competencia con estos países ricos. Hemos dilapidado tesoros materiales y espirituales por todo el mundo, sufrido guerras de invasión y guerras civiles, padecido malas administraciones y crudos despojos... y, como dice en el prólogo del pequeño libro que se nos va para siempre, en nosotros no pueden conformarse aún el poder y el despojo".

Mucho han cambiado las cosas entre ese año de 1958 en que España no pudo comprar el ejemplar único de la edición de Burgos y el invierno de 1996, en que la Junta de Extrema-



dura ha negociado la adquisición de otro ejemplar del *Lazarillo*, también único y de 1554, pero de edición hasta ahora desconocida, hecha en Medina del Campo. Y mucho ha cambiado, en efecto, la situación cuando se ha tenido la capacidad económica y la sensibilidad política suficiente para que tan singular joya bibliográfica haya sido adquirida por la propia comunidad regional que ha tenido la suerte de exhumarla formando parte de una biblioteca clandestina, que sin duda va a contribuir a develar ciertos pasajes mal conocidos de su pasado cultural.

Porque, como ya es público y notorio, este *Lazarillo*, hallado fortuitamente en las tapias de un doblado al hacer obras en una casa del pueblo extremeño de Barcarrota, forma parte de todo un conjunto bibliográfico de singular importancia histórica. Importancia que no sólo se revela por la antigüedad o rareza de los otros libros, deliberadamente ocultos por su antiguo dueño, sino también por el significado heterodoxo y cosmopolita que le confiere a esta biblioteca el elemento hebraico, quiriomántico o humanístico, presente en la mayoría de sus títulos, prohibidos por los Índices expurgatorios de la Inquisición y escritos en varias lenguas.

Hemos de distinguir, por tanto, una doble dimensión en el afortunado hallazgo bibliográfico de Barcarrota. Por un lado, este ejemplar del *Lazarillo* impreso en Medina del Campo —al igual que el de Burgos que no pudo reintegrarse a España— constituye un objeto de investigación científica y filológica que no tiene patria, y en este sentido tanto da que se quede en Extremadura, en Madrid o que se vaya a la Hispanic Society of America, con tal de que existan copias de calidad al alcance de todos los investigadores interesados en su estudio. Pero existe también otra dimensión patrimonial, histórica y simbólica.

Desde esta segunda perspectiva, este ejemplar del *Lazarillo* no debía desgajarse del resto del conjunto bibliográfico, ni tampoco desvincularse física ni espiritualmente de la comunidad regional de cuya historia social y cultural es vestigio y pieza indiciaria esencialísima para el esclarecimiento de un capítulo mal conocido de su pasado.

Quienes han sido comisionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio para efectuar un primer análisis de la Biblioteca de Barcarrota, apuntan la posibilidad de que en el origen de su

ocultamiento se halle algún miembro de esa minoría heterodoxa protagonizadora de los célebres fenómenos de alumbradismo, que tan reciamente fueron atajados por la Inquisición de Llerena, justo en fecha algo posterior a la data de impresión del último de los libros que fueron ocultados (casualmente, el *Lazarillo*). Si estudios más minuciosos o investigaciones en archivos extremeños —que, sin duda, serán alentadas por la presencia en la región de todos esos libros— vinieran a confirmar documentalmente esa hipotética vinculación de la Biblioteca de Barcarrota con el fenómeno del alumbradismo de la Baja Extremadura, habría que corregir definitivamente la imagen de zafiedad e ignorancia que la historiografía conservadora —desde Menéndez Pelayo hasta nuestros días— ha venido dando de los protagonistas de esta “desviaciones” doctrinales, tan expresivas de la cultura y la espiritualidad del renacimiento.

En definitiva, si con nuestra decisión política de adquirir para Extremadura la Biblioteca de Barcarrota hemos logrado *conformar el poder y el deseo*, ensanchando los límites del conocimiento, habremos logrado un objetivo que no entienden, ni nunca entenderán, los que sólo actúan movidos por el *deseo de poder*.



La Biblioteca de Barcarrota

FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ



ERAN los expertos, historiadores y filólogos quienes determinarían la importancia de la biblioteca heterodoxa hallada en el pueblo badajocense de Barcarrota. Diez impresos y un manuscrito del siglo

XVI que, a buen seguro, darán que hablar en los foros científicos nacionales e internacionales.

El hecho de que sea el ejemplar del *Lazarillo* único entre los que se imprimieron en marzo en 1554 en Medina del Campo no minusvalora el conjunto de la biblioteca. Tiempo habrá, pues, para conocer los resultados de las investigaciones. Más de cuatro siglos tapiados en el sobrado de una casa de Barcarrota bien perdonan los meses —o los años— que se tomen los especialistas para determinar las circunstancias, y hasta

el propietario genuino, quién sabe, de tamaño compendio de heterodoxia.

A la emoción del descubrimiento y feliz término del acuerdo alcanzado con los propietarios actuales hay que añadir algunas consideraciones que, desde la responsabilidad política, competen a la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura.

Estamos, en primer lugar, preparados y dispuestos para conservar nuestro patrimonio. El bibliográfico es uno de ellos. La futura Biblioteca de Extremadura está destinada, entre otras funciones, a albergarlo, engrosando progresivamente sus fondos con adquisiciones o legados procedentes de particulares que estimen así contribuir a enriquecer los conocimientos históricos, literarios y científicos de todos los extremeños.

La biblioteca descubierta en el pueblo de Barcarrota debe alentar, o disuadir, según se mire, a

Tractado

aquel: finalmente despues de badoo
muchas bozes al cabo carga vn por
queron con el viejo alfamar dela vie
ja: 7 aunq no yua muy cargado alla
van todos cinco dando bozes: no se
en que paro, creo yo quel peccador
alfamar pagara por todos 7 bien se
empleaua: pues el tiempo que auia d
reposar y descansar de los trabajos
passados: se andaua alquilando. Asi
como he contado me dego mi pobre
tercero amo: do acabe deconocer mi
ruyn dicha: pues señalando se todo
lo que podria contra mi: hazia mis
negocios tan al reues: que los amos
que suelen ser degrades de los
moços en mi no fuesse an
si: mas que mi amo
me degrades 7 bu
yelle de mi.



Quarto.

Como Lazaro se asse
to con vn frayle dela merced
y dello que le acaescio con el.



De de buscar el quar
to y este fue vn frayle
dela merced q las mu
gercillas que digo, me
encaminaron. Al qual
ellas le llamauan pa
riente, gran enemigo del coro, y de
comer enel cõuento: perdido por an
dar sueta: amicissimo de negocios se
glares, 7 visitar: tãto que pienso que
rompia el mas çapatos que todo el
conuento. Este me dio los primeros
çapatos que rompí en mi vida, mas
no me duraron ocho dias ni yo pu
de con su trote durar mas. Y por
esto 7 por otras cosillas que no digo
salí del.

g iiii





aquellos extremeños que desean ver cómo su tierra progresa en todos los sentidos, también en el cultural. La Ley del Patrimonio Histórico Español, de 1985, y la futura Ley del Patrimonio Cultural Extremeño, son y serán instrumentos que desarrollen las normativas suficientes para evitar el expolio artístico y cultural de que ha sido objeto Extremadura durante siglos.

Tenemos los instrumentos necesarios, o estamos en camino de conseguir algunos, para que nuestro patrimonio bibliográfico pueda ser conservado y, lo que es más, investigado en la Comunidad extremeña. La existencia de la UEx permite constituir un comité interdisciplinar, como así se ha hecho, para planificar todo lo que afecta a la Biblioteca de Barcarrota. Dicho comité determinará la microfilmación, o digitalización, de los impresos y del manuscrito. Su estudio y posterior edición. Para que pueda estar en el plazo posible, al alcance de todos.

El elemento hebraico y la Biblioteca de Barcarrota

FERNANDO T. PEREZ GONZALEZ



CON la reproducción facsimilar de esa magnífica edición hasta ahora desconocida del *Lazarillo de Tormes* (Medina del Campo, 1554), se inicia una colección de la Editora Regional de Extre-

madura que, con el nombre de "*La Biblioteca de Barcarrota*", habrá de poner al alcance de estudiosos y bibliófilos tan importante y controvertido hallazgo. Un conjunto que se presta a variadas y atractivas hipótesis que mantiene hasta ahora a la comunidad científica en estado de espectante cautela. Se han barajado, siempre en privado o en medios de opinión no académicos, diversas conjeturas sobre su procedencia: algún "alumbrado" excepcionalmente culto de los que proliferaron en la zona, la biblioteca del joven Montano, o bien la de Vignali (autor de un texto

erótico —*La Cazzaria*— que figura manuscrito dentro del conjunto bibliográfico), o quizá de algún judeoconverso posiblemente vinculado con el vecino reino de Portugal. Personalmente he manifestado preferencias por esta última posibilidad en un artículo firmado conjuntamente con Fernando Serrano Mangas, que ahora paso a resumir.

Todas las desviaciones doctrinales que integran esta "biblioteca" nos hacen pensar en una minoría desafecta —cuando no hostil— a todos los valores y creencias dominantes, dotada al mismo tiempo de un grado notable de cultura y de holgura económica, capaz de tejer una red de contactos familiares o comerciales con otros países. Todas estas características las cumplían los judeoconvertos que se movían a ambos lados de la vecina frontera con Portugal. La idea se justifica si tomamos en consideración las siguientes circunstancias:





1. La presencia dentro del conjunto de un folleto, el libro del *Alborayque*, dirigido contra los conversos, y que según el Padre Pita fue compuesto por un judaizante.

2. El misterioso círculo recortado en papel que fue hallado en uno de los libros y en él, además de una estrella de David, figura la palabra "tetragrámaton" (forma criptica de designar el nombre de Dios en hebreo) así como el nombre de Fernao Brandao, que no es otro que el de un poeta y humanista portugués de estirpe judaica.

3. La *Lingua* de Erasmo aparecida en el conjunto Barcarrota, fue un libro de gran difusión entre los perseguidos judeoconversos, que debieron sentirse identificados con la denuncia que en ella se hace de la maledicencia o "*males de la lengua desenfrenda*". El sincretismo erasmista y su espiritualidad esencial, su modo de entender la religión —nada formulario y ritual— debió de constituir el bálsamo que necesitaban aquellas criaturas afligidas, víctimas en muchas ocasiones de una íntima y sincera escisión de conciencia. También los falsos conversos (los criptojudíos) pudieron encontrar apoyo espiritual en este alegato erasmista en pro de la tolerancia, el ironismo (*sic*) y la verdadera caridad.

4. Los dos tratados quirománticos del Mantuano que figuran en el hallazgo de Barcarrota pretenden ser de procedencia aristotélica, pero

no podemos olvidar la vinculación de estas prácticas y creencias con la cábala judía. Es bien conocida, por otra parte, la propensión de los criptojudíos a precipitarse por todos los vericuetos del esoterismo (tendencia común en las situaciones individuales o colectivas de anomia e indefinición cultural) que se explicaría por una intensa búsqueda de atajos que conduzcan a la verdad, al bien o a la virtud. El mundo de los conversos, lleno de contradicciones, de inseguridades, propenso al secretismo y a la soterialogía, era atmósfera propicia en la que prendía y prosperaba por igual la heterodoxia filosófica y lo supersticioso y hechiceril. Algunos antropólogos vinculan el estado de frustración con las prácticas esotéricas, y desde luego este sentimiento debió de hacer presa en una minoría estigmatizada por su origen, que sin embargo se sabía capacitada culturalmente para ejercer muchos de los cargos de revelancia social que se les vedaba por motivos raciales injustificados. Notados de ignominia, inhábiles para los honores y oficios relevantes, llenos de zozobra, con cierta dificultad para discernir los límites entre lo profano y lo religioso, entre los extremos de la virtud y los inicios del pecado, algunos miembros de esta minoría étnico-religiosa sintieron también, con particular efusión, los vértigos del espíritu y de la carne que apuntan, aquí y allá en otros títulos, de esta singular y casi novelesca biblioteca.



Del cero al infinito o los libros de Barcarrota

MIGUEL ANGEL LAMA

A Matilde Muro, por los días trujillanos del bibliófilo



EL cero al infinito porque se parte de la nada o de la sombra para llegar a todo o casi todo. El cero es el hallazgo de unos libros del siglo XVI y del cero se arranca para proclamar a los cuatro vientos que se han encontrado en un pueblo de Badajoz, en Barcarrota y que se han comprado por Patrimonio para su preservación e investigación, y, además, exponerlos para que todos los contemplen y puedan viajar con la imaginación a la historia, esa impertinente antepasada que nos pone en evidencia. El cero es sentir las cosas como uno puede y exclamar inocente por la importancia de un hallazgo. El infinito será el viaje, y será zambullirse en la investigación que no se agota o en la que no se vislumbra un fin preciso; será comenzar a tirar de un hilo que te llevará a todo y nunca a nada, en pos de otros indicios y otras huellas, en pos de las razones de su razón de ser.

Pero entre el cero y el infinito cabe casi todo: la crítica turbia y los malos rumores; negarse a valorar un hecho y buscar el fallo de sus divulgadores. Todo parece valer del cero al infinito. Vale tanto todo que —permítaseme la alusión cruzada— somos capaces de acusar a Maella de no ser Goya a costa de dimisiones, vituperios y peritajes.

Sin embargo, habrá que repetirlo: el descubrimiento de diez impresos y un manuscrito del siglo XVI emparedados en una casa barcarrotesa tiene una transcendencia que debe ser oportunamente destacada. Bastante menos importará dentro de unos años, cuando comiencen a publicarse trabajos rigurosos sobre los libros encontrados y sobre sus circunstancias, cómo se han pagado o si la luz que los mostró no tuvo toda la potencia y la orientación deseables. Ahí quedan para que todos podamos beneficiarnos.

Y el beneficio es evidente. Para los bibliófilos, por disponer de un patrimonio muy valioso que permita historiar más la circulación de impresos en el quinientos, su actividad editorial, las peculiaridades de unos impresores; para los historiadores, que iluminen algo más una porción de nuestra historia, un lugar, un hombre, unas ideas; para los filólogos, que encuentren testimonios textuales de suma importancia...

Y la razón: una edición fechada el uno de marzo de 1554 del *Lazarillo de Tormes* impresa por los hermanos Mateo y Francisco del Canto en Medina del Campo y desconocida hasta el momento; una edición latina de la *Lingua de*

Tractado
Como Lázaro se assento
to con vn Alguazil, y de lo que
le acacscio conel,



Espedido del Capella
asente por hombre de
justicia con vn Alguazil, mas muy poco vini
con el, por parecer me
oficio peligroso, ma
yormente q vna noche nos corrieron
a mi 7 ami amo a pedradas 7 a palos
vnos retraydos: 7 a mi amo que espe



Erasmus, de 1538, una de sus obras con más difusión en España, acompañada de otras, los comentarios *Plutarcus Chaeroneus de Vitiosa Verecundia* y *Precactiones aliquot celebrioris e Sacris Bibliis...*, también de 1538; un ejemplar del rarísimo *Alborayque*, libro contra los conversos; textos de quiromancia del Mantuano, de 1525 y 1543; un librito de exorcismos en italiano publicado en Venecia en 1540, etcétera. Libros todos de indudable interés que apuntan hacia el perfil de un autor culto que puede leer obras en latín, griego, hebreo, español, francés, portugués e italiano. Algunas de estas lenguas están incluidas en un curioso elemento hallado entre las páginas de uno de los libros, un círculo de papel con anotaciones manuscritas en ambas caras con nombres propios, mensajes, el dibujo de una estrella de David, la transcripción de un texto de la *Historia Eclesiástica* de Cesarea...

El material que se presenta a los ojos del interesado abre vías riquísimas de indagación y traza, por su variedad en la unidad de su heterodoxia, conexiones y posibilidades que constituyen un reto para los investigadores. Un ejemplo: en la edición del *Lazarillo*, impresa por Salcedo en Alcalá de Henares el veintiséis de febrero de 1554, que es la única de las conoci-

das de este año que presenta una serie de interpolaciones apócrifas al texto original, puede leerse en un añadido del tratado primero que el ciego, que cientos de oraciones sabía de coro, "rezaba cada día por la mesonera la oración de la Emparedada", esa oración que Diego Sánchez de Badajoz citaba en la *Recopilación en metro* (otra vez en 1554) entre el repertorio de los ciegos rezadores, y cuya referencia no aparece en las otras ediciones conocidas del mismo año de la novela picaresca anónima. La aparición de esta nueva impresión de Medina del Campo, acompañada en su escondite de un ejemplar de la *Oración de la Emparedada* en portugués, es una estupenda coincidencia como testimonio que supera cualquier nota erudita al pie.

Disfrutar con la contemplación de una biblioteca perteneciente a un hombre del XVI, pasar con sumo cuidado sus páginas, examinar papel y encuadernación, atisbar signos, rúbricas y anotaciones como el que se planta ante un mundo desconocido, abierto para la incursión sosegada y atenta. Revivir la historia del propietario de estas obras, presto en ocultarlas a los bibliopiratas del Santo Oficio en un pueblo de Extremadura, y ser consciente de la riqueza del pasado para la luz del presente.

Tractado
quales passe tábien baltas fatigas.
Como Lazaro se assen-
to con vn Capellan, 7 lo que con
el passo.



Despues desto, assente
con vn maestro de pin-
tar panderos, para mo-
llelle los colores: y tábien
sufri mul males. Siendo
ya en este tiempo buen
moçuelo entrando vn dia en la egles-
sia mayor vn capellán olla me recibio

Sexto.
por supor: y puso me en poder vn bué
asno 7 quatro cantaros 7 vn açote:
7 comence a echar agua por la cib-
dad. Este fue el primer escalon q̄ yo
subi pa venir a alcançar buena vida
por que mi boca era medida dawa ca-
da dia a mi amo treynta maravedio
ganados 7 los sabados ganaba pa-
ra mi, 7 todo lo de mas entre sema-
na de treynta maravedis. Fue me tá
bien en el officio q̄ al cabo de quatro
años q̄ lo vsc con poner en la gana-
cia buen recaudo aborre para me ve-
stir muy honrradamente de la ropa
vieja: dela qual compre vn jubon de
fustan viejo 7 vn sayo raydo de man-
ga trácada 7 puerta, 7 vna capa que
avia sido frísada, 7 vna espada delas
viejas primeras de Cuellar, desque
me vi en habito de hombre de bien,
dixe a mi amo se tomasse su asno que
no queria mas seguir aquel officio.
b uij



La Biblioteca de Barcarrota: fortuna del Lazarillo de Tormes

JOSE LUIS ALVAREZ MARTINEZ



El descubrimiento de una pequeña biblioteca oculta en la pared del doblado de una antigua casa de Barcarrota hubiera pasado inadvertido a no ser por la felicísima casualidad de que, entre los libros descubiertos, se encontrase un ejemplar de una ignorada edición de 1554 de la primera de nuestra novelas picarescas, el *Lazarillo de Tormes*.

El librito está forrado con un trozo rectangular de la página de un antiguo antifonario que, con toda seguridad, le sirvió de protección no sólo contra los atentados del tiempo y del uso sino también contra los del brazo armado de la Santa Inquisición.

Hasta la aparición del *Lazarillo de Barcarrota* sólo estaban localizados ocho de los ejemplares impresos en 1554 en las imprentas de Burgos, Alcalá y Amberes. Este de Medina del Campo es, por lo tanto, el noveno ejemplar. La importancia de su hallazgo radica, sobre todo, en que el volumen pertenece a una edición totalmente desconocida hasta ahora. Se ignoraba que, en las prensas que los hermanos Mateo y Francisco del Canto tenían en Medina del Campo, se hubiera acabado de imprimir un *Lazarillo de Tormes* el uno de marzo de 1554.

¿Se podrán aclarar algunos de los problemas planteados en torno al *Lazarillo de Tormes* a la luz de este descubrimiento? Podría suceder así, pero no debemos hacernos demasiadas ilusiones. Las cuestiones fundamentales planteadas en torno a esta novela: autoría, fecha de redacción y fecha de la primera impresión, con toda seguridad, seguirán sin aclararse.

Desconocemos la fecha de impresión de nuestra primera novela picaresca. Ignoramos quién pudo ser su autor y en qué año la compuso aunque en el texto hay datos históricos suficientes como para establecer una cronología interna fiable. La novela se inscribe entre la

muerte del padre del Lazarillo, acaecida en el desastre de los Gelves (1510), año en el que el niño tiene ocho años y 1525 ó 1538, fechas en que Carlos V convocó las Cortes en Toledo, cortes citadas por Lázaro como referencia de su estancia en la ciudad imperial.

Es muy probable, por lo tanto, que la novela se escribiera entre los años 40 y 50.

Tal como afirma Francisco Rico, "El éxito enorme <desta nonada> inclina a suponer que la composición y, desde luego, la primera estampa de las fortunas de Lázaro no fueron muy anteriores a 1554" dado que tal como ha visto Márquez Villanueva "No estamos ante un libro que pueda estar quieto en gavetas ni estanterías puesto que ni la dura y peligrosa mano de la Inquisición pudo frenar su difusión".

El que contemos actualmente con cuatro ediciones diferentes del *Lazarillo de Tormes* publicadas todas ellas en 1554 y en lugares tan dispares como Burgos, Medina del Campo, Alcalá y Amberes es índice claro de la enorme fama que esta obrita picaresca había alcanzado entre los españoles de 1550, a pesar de que, por estas fechas arreciaba la persecución inquisitorial contra cualquier heterodoxia real o imaginada.

Tal profusión de ediciones en un espacio de tiempo tan reducido (hay dos días de diferencia entre la edición de Alcalá y nuestra edición de Medina) implica que la obrita gozaba en estos años de una fama imposible de alcanzar por otro medio diferente al de la imprenta. Tuvo que haber existido una edición princeps perdida de la que se deriven todas estas ediciones de 1554. En este sentido, existen noticias de una edición de Amberes en 16º de 1553 que según Brunet, el librero francés, en 1820 ya se había convertido en un ejemplar raro. Bonilla y San Martín también citan, aunque de oídas, un ejemplar de 1550 "impreso fuera de España". Dichos ejemplares, si algún día existieron, hoy debemos darlos por perdidos. En estos momentos, las ediciones más antiguas del *Lazarillo* son las de Alcalá, Burgos y Amberes, amén de la recién aparecida de Medina del Campo.



1.— La edición de Alcalá

De ella sólo se conserva un único ejemplar, depositado en el Museo Británico.

La vida de Lazarillo de / Tormes, y de sus fortunas: y / aduersidades. Nueuamente impressa, / corregida, y de nueuo añadi- / da en segunda im- / pression. / Vendese en Alcalá de Henares, en / casa de Salzedo Librero. Año / de M.D.LIIII.

Letra gótica. En 8º, consta de 46 folios numerados. En 46 v. tiene el siguiente colofón: *Fue impressa esta presente / obra en Alcalá de henares en casa / de Salzedo Librero, a veynte / y seys de Febrero, de Mil / y Quinientos y Cin- / quenta y quatro / Años.*

Curiosamente, esta edición se acabó de imprimir un par de días antes que nuestro ejemplar extremeño.

2.— La edición de Burgos

De esta edición sólo está localizado en la actualidad el ejemplar que perteneció al Coronel Stanley y que desde 1958 está en poder de Mr. John Fleming. *La vida de Lazarillo / de Tormes: y de sus / fortunas: y aduer- / sidades. / 1554.*

En 8º. Consta de 47 folios sin numerar. Letra gótica.

En el colofón se lee: *Impresso en Burgos en / casa de Juan de Junta. Año de / mil y quinientos y cinquen / ta y quatro Años.*

3.— La edición de Amberes

La vida de Lazarillo de / Tormes, y de sus for- / tunas y aduer- / sidades. / En Anvers, / En casa de Martin Nucio. / 1554. / Con privilegio Imperial.

Consta de 48 folios en 12º, numerados.

Al editarse lejos de Castilla no le debió alcanzar el largo brazo de la Inquisición con el rigor que a las de Burgos y Alcalá. De este modo se conservan en la actualidad seis ejemplares de la edición flamenca: dos en la Biblioteca Nacional de Madrid, otro en la Nacional de Viena, dos más en USA (en la Hispanic Society y en la Colección Ticknor de Boston) y, por fin, el sexto en el Museo Británico.

Esta situación viene a ser modificada por la nueva edición que ha aparecido en Barcarrota, cuarta entre las del 1554 (aunque no cronológicamente, al estar fechada el uno de marzo) y, como ellas, dependiente de una edición princeps hasta ahora desconocida.

4.— La edición de Medina del Campo

La vida de / Lazarillo d Tormes: / y de sus for- / tunas / y aduersida- / des. / M. D. LIIII.

En 8º. Consta de 64 folios. Letra gótica.

En el último folio está el final de la obra y el colofón: *Fue impressa la presen- / te obra en la muy noble villa de Me / dina del Campo en la imprenta de / Mattheo y Francisco del canto her / manos. Acavo se a primero del / mes de Março. Año de. / M. D. LIIII.*

Por otra parte, conservamos también tres ejemplares de la edición que, al año siguiente (1555) se imprime en Amberes: En el *Vnicornio dorado, en ca- / sa de Guillermo Simon.*

Fundamental para la transmisión del Lazarillo resultó el hecho de haber sido incluido éste en el *Catalogus librorum qui prohibentur mandato... D. Ferdinandi de Valdes...*, Valladolid, 1559, pág. 67.

A partir del año 59 se persigue la lectura de la obrita, se intentan destruir todos los ejemplares publicados hasta entonces y no se vuelve a reeditar hasta pasados bastantes años.

El Lazarillo ve de nuevo la luz, aunque expurgado, gracias al apoyo prestado por Arias Montano y un grupo de teólogos liberales que redactan el *Indice expurgatorio* (1571) donde se precisan las supresiones que algunas obras, incluidas en el Índice de Valdés deben sufrir para poder circular de nuevo.

El Lazarillo es expurgado por Juan López de Velasco y ve de nuevo la luz en Madrid en 1573, compartiendo volumen con la *Propaladia* de Bartolomé Torres Naharro. Nuestra novela comienza en el fol. 373, con la siguiente portada:

Lazarillo / de Tormes / Castigado, / Impresso con licen / cia, del Consejo de la Santa In / quisición. / Y con preuilegio de su Magestad, para los / reynos de Castilla y Aragón.

En 1599 se vuelve a editar este Lazarillo castigado, en Madrid por Luis Sánchez. Esta última edición, que presenta supresiones más drásticas que la de López de Velasco, será el texto en que se basen todas las ediciones que se hicieron en España hasta bien entrado el siglo XIX.

Tal es la historia de las andanzas y desventuras del *Lazarillo de Tormes*.

Todos debemos recibir con verdadero regocijo la aparición de un ejemplar perdido durante tantos siglos pero debemos dejar, al mismo tiempo, que transcurra el tiempo suficiente para que especialistas en la Literatura del Siglo XVI elaboren las conclusiones de sus estudios.



Gazetilla

de la U.B.Ex.

• Aldabada de la España profunda •

BIBLIOTECA DE BARCARROTA

1. La vida de / Lazarillo de Tormes / y de sus fortunas / y adversidad / des. / M. D. Liiij

En 8º. 14 x 10 cms. Son 64 folios. Letra gótica.

Ultimo folio: final del texto y colofón que dice: Fue impressa la presente obra en la muy noble villa de Me- / dina del Campo en la imprenta de / Mattheo y Francisco del Canto her- / manos. Acabo se a primero del / mes de Março. Año do / M. D. Liiij

2. CHYRO / MANTIA DEL TRICAS / So de Ceresari Mantuano, inge / niosamente estratta da i libri de / Aristotile, et altri Philosophi / naturali. Nuovamente re / uista & consumma di / ligentia corretta & / ristampata / M D XLIII

15 cms. x 10,5 cms. 96 hojas numeradas.

3. LINGVA / PER DES. ERAS- / MUM ROTO / DAMUM. / CVI ACCESSIT / PLVTARCHI CHAERO - / nei De inmodica verecundia libellus. / [Emblema con leyenda VIRTUTE DVCE, COMITE FORTVNA. / LVGDVNI APVD SEB / GRYPHIVM, / 1538.

10,5 cms. 234 pags. numeradas + 1 hoja en blanco.

Encuadernado en el mismo volumen también. PLVTAR- / CHVS CHAERO / NEVS DE VITIO / Sa Verecundia, Erasmo / Roterodamo inter / prete. / [el mismo emblema y leyenda del anterior] / LVGDVNI APVD SEB / GRYPHIVM, / 1538. 23 páginas.

Entre sus páginas se halló un círculo de papel donde se puede observar una estrella de David y la leyenda TETRAGRAMATON, forma criptica de referirse al nombre de Dios en hebreo.

4. Plusieurs / TRACTEZ, PAR AVCVNS / nouueaux poëtes. du different / de Marot, Sagon, & la Hueterre. / AVEC LE DIEV GARD DV / dict Marot. / Epistre composee par Marot de la veue du / Roy & de Lempereur. / Dont le contenu est de lautre cofte / de ce feuillet. / PARISIIS / 1539.

147 hojas numeradas en recto. 11 x 7,8 cms.

5. A muyto devota oraça / da Empardeada. Em lin- / goajem portugues. 9,4 cms. por 7 cms. Letra gótica. Ilustración de mujer orando ante el altar, 16 hojas sin numerar. Incluida en el Índice de Valdés de 1559 una edición en romance de este impreso.

6. PRECA / TIONES ALIQUOT / celebriores è Sacris Biblijs de / Sumpia, de in StudioSorum / gratia lingua Hebraica, / Graeca, & Latina in / enchiridij for- / mulam re- / dactae. / SEB. GRYPHIO GERM / EXCVD, LVGD / ANN. 1538.

89 hojas sin numerar. 10 cms. x 7 cms. Al final el mismo emblema con la misma leyenda de la edición de la Lingua de Erasmo.

7. OPERA CHIAMATA / CONFVSIONE DELLA SETTA / Machuinetana,

composta in lingua Spagnola, / per Giovan Andrea gia Moro, & / Alfacquì, della Città de Sciati- / uia, hora per la divina / bontà Christiano / e Sacerdote. / TRADOTTA IN ITALIANO, PER / Domenico de Castelu Secretario del Ilustri- / Simo Signor Don Lope de Soria Im- / basciador Cesareo appresso la / illustribima Signoria / di Venetia / / M. D. XLIII.

15 cms. x 10 cms. 3hs. en blanco + 2 hojas numeradas.

8. Alborayque. [en la ilustración, un caballo sin jinete]. 20 cms x 14 cms. s.l., s.i., s.a. En el comienzo se lee una alusión a la ciudad de Llerena en Extremadura, en donde a juicio de Caro Baroja, vivió su autor, aunque en el texto se la sitúa en la provincia de León por ser Llerena sede del obispo prior de San Marcos de León: "En la villa de (Ll)Ercna en la provincia de León; fue puesto a los convertidizos neofitos judayzantes. Conviene a saber a los conversos que se tornaron cristianos agora ha setenta años y mas; y de la guerra que entonces se fizo en toda espanya por muerte de espada: conviene a saber destruycion en las aljamas de los judios. E los que quedaron bivos por la mayor parte los baptizaron por fuerça. E desto tomaron entre si un sobrenombre en abrayco Hanuzyn. Que quiere dezir forçados e si alguno se torna cristiano de grado: e guarda la ley cristiana. Lllamanle Messumad, en ebrayco que quiere dezir reboluedor, que los rebuelue con los cristianos".

9. Exorcismo adi / rabile da disfare ogni Sor / te di maleficii, & / da [?] gli [(Falta parte de la portada) et per un deuoto religio / so composto, & noua / mente Stam- / pato. / M. D. XXXX [1540].

28 hojas sin numerar, 15,5 x 0,5 cms. Está compuesto en nueve capítulos y se trata indudablemente de un libro de exorcismos. El último capítulo: "Exorcismus contra demoniacos & maleficiatos & incantationes. & domos a demonio vexatas".

Folio 1: "Lectori". Se trata de un preámbulo al lector, que acaba con "Dat Cremona idibus Nouember".

Al final: "Impressum Venetis per Melchiorum S7ssam, Anno Domini, M. D. XXXX" Rematado por viñeta emblema del impresor (M.S.).

10. TRICASSI / CERASA / riensis Mantuani Super Chy- / romantiam Codytis Dillucida / tionis Praeclarissima. Ad / Illustrissimum Dominum / D. Foedericum Gon / zaga. M. D. XXV. / [cruz] Cum Gratia.

15 x 10 cms. Orlado en cuatro tacos con motivos de caza y un caballero lanceando a un dragón.

Dedicatoria: AD ILLVSRISMMVM D. DOMIVM / FOEDERICVM GONZAGA MANTVAE / MARCHIONEN. PATRICIVSTRI / CASSVS CERASARIENSIS MANTUANVS SALV / TEM. Q.D.

11. Manuscrito en lengua italiana. Un primer examen de su contenido lo orienta hacia la literatura erótica y satírica del siglo XVI.



GAZETILLA DE LA U.B.Ex.

- Director: Agustín Muñoz Sanz
- Redacción: Carmen Araya, Francisco Hipólito Ojalvo y Paloma Morcillo
- Edita: U.B.Ex. Correo electrónico: ubex@audinex.es
- Diseño y Maquetación: THESIS (Tecnigraf, S.A.)
- Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión: Tecnigraf, S.A.
- Colaboran en este número: José Luis Álvarez Martínez, Miguel Ángel Lama, Francisco Muñoz Ramírez, Fernando T. Pérez González y Juan Carlos Rodríguez Ibarra
- Dep. Legal: BA-235/92
- La Gazetilla de la U.B.Ex. no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Ni los colaboradores la opinión de la Gazetilla
- Las ilustraciones proceden de documentación proporcionada por la Junta de Extremadura